

DOCUMENTO DECRETO: DECRETO_RRH_NOMBRAMIENTO COMISION ADL	IDENTIFICADORES N: 2023/4355	
OTROS DATOS Código para validación: YFEBA-PYQ6Z-SOBVG Fecha de emisión: 17 de Mayo de 2023 a las 9:19:33 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 17/05/2023 09:18	ESTADO FIRMADO 17/05/2023 09:18



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 (Valeriano Díaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:18:52 del día 17 de Mayo de 2023 Valeriano Díaz Baz. 3251031 YFEBA-PYQ6Z-SOBVG 75AB7CBF6D537D84AC49FE618E4E4A6FC4286B735 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayo-torreon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DECRETO

Con fecha 08 de mayo de 2023 fueron publicadas en la página Web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para proveer, mediante concurso, de un puesto de Agente de Empleo y Desarrollo Local, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, correspondientes al grupo A, Subgrupo A2.

A la vista de cuanto antecede, **HE RESUELTO:**

Primero.- Nombrar a la Comisión de Valoración para el puesto ofertado, se realizará por una comisión integrada por un Presidente/a, un Secretario/a y un Vocal, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros.

Los miembros designados para la comisión son:

Presidente/a:
Elisa Rodelgo Gómez

Vocal:
Ana Rodríguez Larraz

Secretario/a:
Cristina Carrascosa Serrano

Segundo.- El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

En Torrejón de Ardoz,
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:
Ver fecha y firma al margen